



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Festival Audiovisual Bariloche desarrolló su décima edición en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los días 19 al 25 de septiembre del 2022.

El evento fue organizado por la Secretaría de Estado de Cultura de Río Negro con el acompañamiento del Instituto Nacional de Cine y de Artes Audiovisuales, y se ha posicionado como uno de los Festivales de la Argentina más importantes en su rubro.

Durante las jornadas del tradicional festival se otorgaron premios, menciones y distinciones a proyectos y obras audiovisuales de Argentina y Chile en diversas categorías.

Entre las producciones participantes se destacó "Magma", cortometraje dirigido y producido por la catrielense Sol Suárez, estudiante del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) que recibió la Mención de Honor Cine.AR otorgada por el Instituto Nacional de Cine y de Artes Audiovisuales (INCAA).

Al quedar seleccionada para participar, "Magma" se describió de la siguiente forma: "Dos mujeres, introspectivas, reconocen su naturaleza. Percibiendo la sexualidad de la tierra y analogía con ella, encuentran un altar donde sentirán su pura divinidad y conexión con las frutas, encontrando en ellas (y en sí mismas) el elixir sagrado de la vida."

El Teatro "La Baita" resultó ser el espacio donde se proyectó la Obra el pasado 24 de Septiembre junto a la Sección Oficial Competencia Binacional de Cortometrajes Argentino / Chilena. Esta categoría reunió producciones participantes de las provincias más australes de Argentina y las cinco regiones del sur de Chile.

A lo largo de mas de una hora se presentaron tambien La noche y las tormentas de Nicolás Deluca y Luján Agusti (Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS); Amor de barricada de Marisol Cumsille (Valdivia, Chile; Somos nuestro primer objeto de arte de Eduardo Albisu y Pablo Bavaro (Esquel, Chubut); La Bruja de Lengua de Llao Navarra (El Bolsón, Río Negro); Toy Complicado de Joaquín Soto (El Bolsón, Río Negro); Estepas de Santiago Gauna y Ezequiel Méndez Coria (Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS); Quemado realización grupal FAA! Festival Artístico Audiovisual (El Bolsón, Río Negro).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El jurado se conformó con la productora y directora neuquina Agnese Boaretto, el maestro, productor y realizador audiovisual y de animación stop motion Carlos Montana y Federico Cardone, productor audiovisual, coordinador del Cine Universidad de Mendoza y Director Artístico del Festival Graba Mendoza.

De esta forma, "Magma" resultó distinguida con una Mención de Honor "Cine.AR" en la Competencia Binacional de Cortometrajes Argentino / Chilena del Festival Audiovisual Bariloche 2022, es frente a este hecho de significancia cultural y artística para nuestra provincia que este Proyecto busca declarar el beneplácito de esta Legislatura.

Por ello,

Autora: Daniela Silvina Salzotto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la "Mención de Honor Cine.AR" recibida por la catrielense Sol Candelaria Suárez en la Competencia Binacional de Cortometrajes Argentino / Chilena de la décima edición del Festival Audiovisual Bariloche - FAB10- por la obra "Magma" (2021).

Artículo 2°.- De forma.